

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DE CONCEJO MUNICIPAL  
12 DE AGOSTO DEL 2014**

A doce días del mes de agosto del año 2014, siendo las 09:05 horas, el Señor Alcalde de la Comuna Don Luis Berwart Araya, da inicio a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del año 2014. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Pablo Silva Perez
- Don Mario González Maturana
- Doña Karol Muñoz Perez
- Don Gabriel Bilbao Salinas
- Don Carlos Urzúa Morales
- Don Felipe Rivadeneira Troncoso

La Tabla a tratar es la siguiente:

- **LECTURA DE ACTAS**

Acta Vigésima Primera Sesión Ordinaria, del 15 de julio de 2014

Acta Décima Primera Sesión Extraordinaria, del 29.07.2014

Acta Décima Segunda Sesión Extraordinaria, del 31.07.2014

- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- CUENTA COMISIONES

- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **TEMAS:**

➤ ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN JEFE DE ÁREA SALUD DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

➤ REUNIÓN PARA TRATAR TEMAS TURÍSTICOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES ESPECÍFICAMENTE SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN CARRERA MOUNTANBIKE ANDES – PACÍFICO A REALIZARSE EN MALARGUE, ARGENTINA ENTRE LOS DÍAS 20 Y 22 DE AGOSTO DE 2014.

➤ SEMINARIO “RECURSOS SEP SU IMPLICANCIA EN LA EDUCACIÓN MUNICIPAL” A REALIZARSE LOS DÍAS 26 AL 30 DE AGOSTO DE 2014 EN LA CIUDAD DE ARICA.

- **INCIDENTES.**

## LECTURA DE ACTAS

### **Vigésima Primera Sesión Ordinaria, efectuada el día 15 de julio de 2014.**

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.

Sin que algún Concejal haga uso de la palabra, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de julio de 2014.

### **Décima Primera Sesión Extraordinaria, efectuada el día 29 de julio de 2014.**

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.

El Concejal señor Pablo Silva solicita cambio de palabra en la página 17, párrafo 4, última línea:

**DONDE DICE:** “se abstuvo”

**DEBE DECIR:** “se inhabilita”

Sin que otro Concejal haga uso de la palabra, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de fecha 29 de julio de 2014.

### **Décima Segunda Sesión Extraordinaria, efectuada el día 31 de julio de 2014.**

El señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.

La Concejala señora Karol Muñoz recuerda que en esta sesión el señor Alcalde no estuvo presente por razones de salud, por tanto le informa que como Presidenta de la Comisión de Educación solicitó la presencia del Secretario General de la Corporación, con el apoyo de los seis Concejales, para que éste pudiera asistir a informar que medidas se tomarían con respecto al accidente del Colegio Olegario Lazo Baeza, manifestando este vía telefónica al Secretario Municipal que se haría presente a las 11:00 horas. La Concejala realiza la observación ya que el Acta indica que no podía asistir, siendo que el señor Littin *no quiso* asistir, argumentando que el señor Alcalde informará sobre el tema a los señores Concejales en la próxima Sesión de Concejo Municipal. Agrega que el tema era urgente, que debía ser tratado en el momento, si bien es cierto se quería conocer que había sucedido y aportar y apoyar con las medidas necesarias para que esto no ocurriera en ningún otro colegio.

La Concejala manifiesta su molestia y malestar y el de todos los señores Concejales, porque no es posible que el señor Secretario General de la

faculta a los señores Concejales para citar y el señor Littin no puede negarse ante la urgencia de ese día, independiente de la información que el señor Presidente entregue el día de hoy.

Sin que algún otro Concejal haga uso de la palabra, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 31 de julio de 2014.

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**ORDEN DE INGRESO N° 5430 con fecha 31.07.2014**

**DE : SR. CONTRALOR REGIONAL (S) DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS.**

**MAT. : REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL N° 8, DE 2013, CON EL FIN DE QUE EN LA PRIMERA SESIÓN QUE CELEBRE EL CONCEJO MUNICIPAL, DESDE LA FECHA DE SU RECEPCIÓN SE PONGA EN CONOCIMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO ENTREGÁNDOLE COPIA DEL MISMO.**

**(SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS CONCEJALES)**

**OF. N° 251 con fecha 23.06.2014**

**DE : SECPLAN**

**MAT. : ENVÍA INFORME REALIZADO POR EL PROFESIONAL DE APOYO DE ESTA SECPLAN, DON PABLO RIVERA VEGA, SOBRE TRABAJOS O REPARACIONES DE CALLE EL ALAMO.**

**(SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS CONCEJALES)**

**ORD. N° 680 con fecha 09.07.2014**

**DE : SR. CRISTIAN PAVEZ HERRERA. DIRECTOR (PT) SENCE REGION DE O'HIGGINS**

**MAT. : INFORMA PROGRAMA DE FORMACIÓN EN OFICIOS MÁS CAPAZ AÑOS 2015-2018 Y REMITE ENCUESTA ADJUNTA PARA LEVANTAMIENTO NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN REGIÓN DE O'HIGGINS**

**(SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS CONCEJALES, INCLUIDA ENCUESTA A COMPLETAR)**

**ORDEN DE INGRESO N° 4905 con fecha 10.07.2014**

**DE : MARCO HERNÁNDEZ REYES. PRESIDENTE JUNTA VECINAL N° 32 POBLACION 11 DE SEPTIEMBRE**

**MAT. : COMUNICA QUE DIRECTIVA Y SOCIOS DE POBLACION 11 DE SEPTIEMBRE SOLICITAN QUE PLAZA RECREATIVA DEL SECTOR QUEDE CON NOMBRE "PARQUE CENTRAL", QUE SE RESPETE DICHO NOMBRE CONSULTADO A LOS VECINOS EN VOTACIÓN DEMOCRÁTICA.**

**(Pasa a Comisión CULTURA Y TURISMO)**

**ORD. N° 38 con fecha 15.07.2014**

**DE : SRA. CRISTINA VALENZUELA VERGARA. ENCARGADA DE**

**MAT. :** DA RESPUESTA A OFICIO N° 619 SOBRE REMUNERACIONES PUBLICADAS EN [WWW.MUNICIPIOSTRANSSPARENTES.CL](http://WWW.MUNICIPIOSTRANSSPARENTES.CL) EXPLICANDO ERROR COMETIDO EN PLANILLA PUBLICADA Y SU CORRECCIÓN.

**ORD. N° 299 con fecha 15.07.2014**

**DE :** SECPLAN

**MAT. :** REMITE FICHA PRESENTADA POR “JUNTA DE VECINOS PUENTE NEGRO” QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2014.

(Pasa a Comisión **PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**)

**ORD. N° 300 con fecha 15.07.2014**

**DE :** SECPLAN

**MAT. :** REMITE FICHA PRESENTADA POR “CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO TRICAHUE” QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2014.

(Pasa a Comisión **PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**)

**ORD. N° 309 con fecha 21.07.2014**

**DE :** SECPLAN

**MAT. :** REMITE FICHA PRESENTADA POR “CUERPO DE BOMBEROS DE SAN FERNANDO” QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2014.

(Pasa a Comisión **PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**)

**ORD. N° 310 con fecha 21.07.2014**

**DE :** SECPLAN

**MAT. :** REMITE FICHA PRESENTADA POR “CLUB DE CUECA Y RECREACIÓN LOS COPIHUES DE SAN FERNANDO” QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2014.

(Pasa a Comisión **PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**)

**ORD. N° 322 con fecha 21.07.2014**

**DE :** SECPLAN

**MAT. :** REMITE FICHA PRESENTADA POR “CLUB DEPORTIVO TOMÁS LAWRENCE” QUE POSTULA A SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2014.

(Pasa a Comisión **PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO**)

La Concejala señora Karol Muñoz consulta por el Informe que se solicitó a la Dirección de Finanzas ya que este aún no ha llegado, con la finalidad de saber si era posible otorgar más Subvenciones porque se desconoce si hay recursos necesarios. Por tanto, antes de realizar Comisión solicita dicho Informe.

El señor Secretario Municipal aclara que algunas de las Subvenciones que han llegado vienen con nota de Secplac donde indica que no hay recursos. Agrega que posteriormente a la Sesión se tendrá Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto donde se tratará Modificación Presupuestaria que está ligada a las Subvenciones. Indica además que según lo informado por el

Ejecución Presupuestaria correspondiente al segundo trimestre, por tanto la Comisión se encuentra a la espera de éste para analizar las Subvenciones pendientes.

El Concejal señor Mario González solicita que el próximo año en la discusión de presupuesto se pudiera normar en cuanto al plazo de entrega de subvenciones y no dejar todo el año disponible para la postulación.

**ORD. N° 311 con fecha 22.07.2014**

**DE : SECPLAN**

**MAT. : ADJUNTA INFORME DE PRIMERA AUDITORÍA REALIZADA POR LA SEREMI DE MEDIO AMBIENTE SOBRE EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM).**

**(SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS CONCEJALES)**

**Of. N°668 con fecha 23.07.2014**

**DE : SR. ALCALDE**

**MAT. : RTE. COPIA DE OFICIO DIRIGIDO AL SEÑOR ASESOR JURÍDICO, SR. ROBERTO NARANJO SANHUEZA, DONDE LE SOLICITA INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL RESPECTO A VICIO QUE EXISTE EN LA ORDENANZA DE MÁQUINAS DE HABILIDAD Y DESTREZA. POR OTRA PARTE, SOLICITA SUBSANAR LA SITUACIÓN QUE EXISTA CON LA ORDENANZA Y PRESENTAR LO QUE CORRESPONDA A LA APROBACIÓN DE CONCEJO, CON LA FINALIDAD DE PODER DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES RELACIONADAS CON EL TEMA.**

El Concejal señor Mario González insiste que para ver el tema de las Máquinas de Habilidad y Destreza debe estar presente la Directora de Control, lo que ha sido solicitado en varias Sesiones atrás y no sólo por este tema. Agrega además que requiere saber cómo va el proceso del Concurso de Jefe de Control.

Por lo anteriormente señalado la Concejala señora Karol Muñoz manifiesta la inquietud de que en el día de hoy se debía efectuar obligatoriamente la votación de la terna del Jefe de Control, según lo estipulado en el calendario de las Bases del Concurso y no aparece en la Tabla como Tema.

**Of. N°669 con fecha 23.07.2014**

**DE : SR. ALCALDE**

**MAT. : RTE. COPIA DE OFICIO DIRIGIDO AL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON HERNÁN CARRILLO RÍOS, DONDE LE INFORMA QUE EN 19ª. Y 20ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, SE SOLICITÓ ACONDICIONAR EL KIOSCO UBICADO**

MODIFICACIÓN QUE HA SUFRIDO EL SECTOR. DE ACUERDO A ESO SOLICITA CONSIDERAR DICHO KIOSCO EN LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON CAMBIOS DE INFRAESTRUCTURA DE KIOSCOS EN LA COMUNA.

**Of. N°671 con fecha 23.07.2014**

**DE : SR. ALCALDE**

**MAT. :** RTE. COPIA DE OFICIO DIRIGIDO AL SEÑOR DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PUBLICO, DON MÁXIMO HADLER CARRASCO, DONDE LE INFORMA QUE EN 19ª. Y 20ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, SE REALIZARON LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS:

-QUE SE GESTIONE LOCOMOCIÓN COLECTIVA PARA EL SECTOR DE FUNDO EL MEDIO.

-LA INSTALACIÓN DE LOMOS DE TORO EN LA CALLE PRINCIPAL DE VILLA EL RODEO, ADEMÁS DISPOSICIÓN DE SEÑALÉTICAS.

- SE REITERA LA POSIBILIDAD DE INSTALAR LOMO DE TORO EN EL SECTOR LAS PANTRUCAS DE PUENTE NEGRO, YA QUE LAS CAMIONETAS Y CAMIONES TRANSITAN A ALTA VELOCIDAD.

**Of. N°672 con fecha 23.07.2014**

**DE : SR. ALCALDE**

**MAT. :** RTE. COPIA DE OFICIO DIRIGIDO AL SEÑOR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, DON ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ DONDE LE INFORMA QUE EN 19ª. Y 20ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL SE SOLICITÓ CONOCER LAS OBSERVACIONES FINALES DEL PROYECTO DE LA POBLACIÓN 11 DE SEPTIEMBRE Y LA ENTREGA DE INFORME FINAL, POR LO QUE LE SOLICITAN ENVIAR LO REQUERIDO A ALCALDÍA PARA DAR RESPUESTA.

**Of. N°673 con fecha 23.07.2014**

**DE : SR. ALCALDE**

**MAT. :** RTE. COPIA DE OFICIO DIRIGIDO AL SEÑOR PEDRO PARRA MEDEL, ENCARGADO UNIDAD DE OPERACIONES DONDE LE INFORMA QUE EN 19ª. Y 20ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL SE REALIZARON LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS:

LIMPIEZA SECTOR ERIAZO VILLA EL RODEO.

ARREGLO, CON MATERIAL ADECUADO, DEL CALLEJÓN DONDE PROVISORIAMENTE ESTA UBICADO EL JARDÍN INFANTIL LAS UVITAS DE ANGOSTURA.

SE REITERA PRONTA INSTALACIÓN DE GARITA EN SECTOR LA PALOMA (COORDINAR CON DIRECCIÓN DE TRÁNSITO FACTIBILIDAD).

El Concejal señor Pablo Silva Pérez indica que en atención a Oficio anterior solicitó que se ampliara o adaptara la Garita del sector de La Paloma ya que esta por su condición no alberga ni protege frente a las inclemencias del tiempo a la totalidad de alumnos que allí esperan locomoción.

**Of. N°674 con fecha 23.07.2014**

**DE : SR. ALCALDE**

**MAT. :** RTE. COPIA DE OFICIO DIRIGIDO AL SEÑOR PABLO ORELLANA RIVAS, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, DONDE LE INFORMA QUE EN 19ª. Y 20ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL SE REALIZARON LAS SIGUIENTES SOLICITUDES:

REVISIÓN A LA CANCELACIÓN DE BECAS MUNICIPALES, YA QUE EXISTE EL CASO DEL SEÑOR PEDRO HUERTA, QUE NO RECIBE DESDE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO SU BECA.

ESTABLECER TURNO ÉTICO, LOS DÍAS JUEVES Y VIERNES, PARA ATENCIÓN DE CASOS URGENTES.

**Of. N°675 con fecha 23.07.2014**

**DE : SR. ALCALDE**

**MAT. :** RTE. COPIA DE OFICIO DIRIGIDO AL SEÑOR RAMÓN MORALES ALEGRÍA, ENCARGADO DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL DONDE LE INFORMA QUE EN 19ª. Y 20ª. SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL SE CONSULTÓ RESPECTO A SI SE HA REALIZADO FISCALIZACIÓN EN LA ESQUINA DE CALLE CHILLÁN CON CALLE ESPAÑA O EN EL PREDIO DE LA ESQUINA ESPAÑA CON VALDIVIA Y QUE DICE RELACIÓN CON LOS FORADOS EN LAS VEREDAS REALIZADOS POR LAS EMPRESAS QUE TRABAJAN EN ESOS LUGARES. DE ACUERDO A LA CONSULTA SE SOLICITA EMITIR INFORME A ALCALDÍA PARA DAR RESPUESTA AL CONCEJO MUNICIPAL.

**OF. N°5944. Con fecha 25.07.2014**

**DE : SRA. MARTA NAVARRO NAVARRO, SECRETARIA ABOGADA TITULAR JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.**

**MAT. :** HACE DEVOLUCIÓN DE NOMINA DE DUEÑOS DE PATENTES DE ALCOHOLES DEBIDAMENTE REVISADA EN EL SISTEMA COMPUTACIONAL, LAS CUALES ARROJARON 2 DENUNCIAS POR INFRACCIÓN A LA LEY DE ALCOHOLES; SIN PROPORCIONAR ALIMENTOS NI INDICIOS DE HABERLO HECHO. HACE PRESENTE QUE FUTURAS SOLICITUDES SEAN HECHAS CON ANTICIPACIÓN.

**OF.ORD. N°685. Con fecha 30.07.2014**

**DE : SRA. CAROLINA CUCUMIDES CALDERÓN. GOBERNADORA PROVINCIAL DE COLCHAGUA.**

**MAT. :** SOLICITA TENGA A BIEN DAR RESPUESTA A OFICIO N°1109 DEL DIRECTOR DE PRESUPUESTOS, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2014, REFERENTE A VENTA DIRECTA INMUEBLE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO "TERMAS DEL FLACO" Y ANTECEDENTES ANTERIORMENTE SOLICITADOS POR DIVISIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.

(SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS CONCEJALES)

**ORDEN DE INGRESO N° 5447 con fecha 31.07.2014****DE : CONCEJALES**

**MAT. :** SOLICITAN AL SR. ALCALDE INFORMAR POR ESCRITO SI LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DIÓ CUMPLIMIENTO INTEGRAL Y OPORTUNO A LA ENTREGA DE RECURSOS SEP (PME) A LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNA INCORPORADOS A LA GESTIÓN MUNICIPAL Y ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL, DURANTE EL EJERCICIO DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2013 Y PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2014.

**ORDEN DE INGRESO N° 5448 con fecha 31.07.2014****DE : CONCEJALES**

**MAT. :** SOLICITAN AL SR. ALCALDE INFORMAR POR ESCRITO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, RESPECTO DE TODO LO RELACIONADO A LA ENTREGA DE MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES Y AGENDA POR PARTE DE ÁREA EDUCACIÓN A TODOS LOS COLEGIOS MUNICIPALES DE NUESTRA COMUNA, PROCESO DE COTIZACIONES, CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, NOMBRE DE LA O LAS EMPRESA DONDE FINALMENTE ESTOS SE ADQUIRIERON O SE MANDARON A CONFECCIONAR, CON FACTURAS DE PAGO CORRESPONDIENTES Y GUÍAS ASOCIADAS A ESTAS, ADEMÁS DE DECRETOS DE PAGO ASOCIADOS A ESTA OPERACIÓN.

**ORDEN DE INGRESO N° 5449 con fecha 31.07.2014****DE : CONCEJALES**

**MAT. :** SOLICITAN AL SR. ALCALDE, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, INFORMAR POR ESCRITO RESPECTO DE TODO LO RELACIONADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA GRANJA EDUCATIVA, INCORPORADA AL ÁREA DE EDUCACIÓN DE ESTA CORPORACIÓN, NOMBRE DEL PERSONAL A CARGO, SUS FUNCIONES, REMUNERACIONES Y TIPOS DE CONTRATO, REGISTRO DE ANIMALES EN EXISTENCIA, REGISTRO DE ATENCIONES VETERINARIAS, REGISTRO DE ALIMENTACIÓN Y DIETA DE ÉSTOS, ADEMÁS DE COSTOS ASOCIADOS A MANTENCIÓN DE ÉSTA, CON REGISTRO DE PAGOS, DECRETOS CORRESPONDIENTES CON GUÍAS O FACTURAS QUE LO ACREDITEN.

**ORDEN DE INGRESO N° 5450 con fecha 31.07.2014****DE : CONCEJALES**

**MAT. :** SOLICITAN AL SR. ALCALDE, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, INFORMAR POR ESCRITO RESPECTO DE TODO LO RELACIONADO AL ARRIENDO DE VEHICULOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, DURANTE EL PERIODO ENERO 2013 Y JULIO 2014, ADEMÁS EL DETALLE DE CADA UNO DE ESTOS ARRIENDOS, NOMBRE DEL O LA EMPRESA PROPIETARIA DE LOS VEHÍCULOS, COPIA DE CONTRATOS DE

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN ESTOS PAGOS COMO GUÍAS Y FACTURAS, ADEMÁS DEL INSTRUMENTO O ACTO ADMINISTRATIVO, A TRAVÉS DEL CUAL SE CONTRATARON ESTOS SERVICIOS.

**ORDEN DE INGRESO N° 5451 con fecha 31.07.2014**

**DE : CONCEJAL PABLO SILVA PEREZ**

**MAT. :** SOLICITA AL SR. ALCALDE LE INFORME POR ESCRITO SOBRE EL ESTADO DE AVANCE Y ESTADO DE PREPARACIÓN DE PROYECTO DE REPARACIÓN DE SEDE SOCIAL DE JUNTA DE VECINOS N°28 SUR DE ANGOSTURA (FRIL O PMU), QUE ESTÁ SIENDO ELABORADO POR SECPLAC. PROYECTO QUE HA SOLICITADO ESTE CONCEJAL EN VARIOS CONCEJOS, SIENDO LA ÚLTIMA VEZ, LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y TAMBIÉN POR LA JUNTA DE VECINOS MENCIONADA, MEDIANTE OFICIOS ENVIADOS A USTED.

**ORD. N°62. Con fecha 07.08.2014**

**DE : SRA. SILVIA MACHUCA PEÑALOZA. DIRECTORA DE CONTROL (S)**

**MAT. :** SOLICITA QUE SE INCORPORE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL LA APROBACIÓN DE RENDICIÓN DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DEL CASINO MONTICELLO, AÑOS 2011-2012, DE ACUERDO A CONVENIO DE INTEGRACIÓN Y COLABORACIÓN, CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LAS REMESAS AL AÑO 2014.  
(SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS CONCEJALES)

**ORDEN DE INGRESO. Con fecha 08.08.2014**

**DE : YAN FANG ZENG. REPRESENTANTE SOCIEDAD FIJEN LTDA.**

**MAT. :** DAN A CONOCER HECHOS RELACIONADOS CON PATENTE COMERCIAL Y SOLICITAN AL SEÑOR ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL UN PERMISO MUNICIPAL EXTRAORDINARIO POR ÚNICA VEZ EN EL RUBRO “JUEGO DE HABILIDADES Y DESTREZA”.  
(SE ENTREGA COPIA A TODOS LOS CONCEJALES)

**ORD. N° 107. Con fecha 08.08.2014**

**DE : RENTAS Y PATENTES**

**MAT. :** REMITE FICHAS DE EVALUACIÓN DE SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE DANOL ANTONIO LOPEZ SILVA (MALDITA BOHEMIA), UBICADA EN AVDA. BERNARDO O’HIGGINS N°570.  
(Pasa a Comisión PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO)

**ORD. N° 108. Con fecha 11.08.2014**

**DE : RENTAS Y PATENTES**

**MAT. :** REMITE FICHAS DE EVALUACIÓN DE SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE GERMÁN ANTONIO FUENTES FARIÁS (EL COLONIAL), UBICADA EN LA MARINANA, PARCELA 23 SECTOR ROMA.  
(Pasa a Comisión PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PRESUPUESTO)

**OF.SECPLAN N°326/742. Con fecha 11.08.2014**

**DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN FERNANDO, DON LUIS BERWART ARAYA.**

**MAT. : DA RESPUESTA A CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ SOBRE ESTADO DE AVANCE Y ESTADO DE PREPARACIÓN DEL PROYECTO “REPARACIÓN SEDE SOCIAL DE JUNTA DE VECINOS N°28 SUR DE ANGOSTURA”**

**OF. N° 328. Con fecha 11.08.2014**

**DE : SECPLAC**

**MAT. : REMITE INFORME PRIMER SEMESTRE AÑO 2014, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DE LA LEY N°18.695.**

**(CON COPIA A TODOS LOS CONCEJALES)**

**OF. N° 32. Con fecha 11.08.2014**

**DE : DIDECO - ENCARGADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

**MAT. : REMITE INFORME SOLICITADO SOBRE ORGANIZACIÓN AGRUPACIÓN SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA QUE POSTULA PROYECTO DE SUBVENCIÓN 2014.**

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

**ORD. N° 34 DE CONCEJO MUNICIPAL, CON FECHA 22.07.2014**

**A : SR. ALCALDE, DON LUIS BERWART ARAYA**

**MAT. : COMUNICA SOLICITUDES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA CON FECHA 15.07.2014.**

**ORD. N° 35 DE CONCEJO MUNICIPAL, CON FECHA 25.07.2014**

**A : SRA. MARTA RAMÍREZ FRITZ  
JUEZA DE POLICÍA LOCAL**

**MAT. : RTE. LISTADO ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE RENTAS DE LOS CONTRIBUYENTES QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS ANTECEDENTES PARA SER RENOVADAS SUS PATENTES Y SEGÚN LO ACORDADO EN COMISIÓN, SOLICITA INFORME SOBRE ESTOS CONTRIBUYENTES A LOS QUE SE LES HAYA CURSADO REITERADAS INFRACCIONES O SANCIONES EN ESE TRIBUNAL, RELACIONADAS CON SUS PATENTES DE ALCOHOLES.**

**OF. N° 666 DE ALCALDÍA, CON FECHA 23.07.2014**

**A : SR. JEFE PROVINCIAL VIALIDAD COLCHAGUA  
DON CÉSAR PAVEZ AVILEZ**

**MAT. : OFICIA A VIALIDAD CON LA FINALIDAD DE PLANTEAR LAS SIGUIENTES NECESIDADES:**

**REPARACIÓN DE EVENTOS EXISTENTES EN LA CARRETERA DE LA FRUTA, EN LA LOCALIDAD DE ANGOSTURA.**

**POSIBILIDAD DE CONSTRUIR UNA CICLOVÍA EN EL SECTOR DE ANGOSTURA.**

**Y SOLICITA ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS.**

**OF. N° 667 DE ALCALDÍA, CON FECHA 23.07.2014**

**A : SR. COMISARIO DE CARABINEROS DE SAN FERNANDO  
MAYOR GONZALO GACITÚA VILLAGRA**

**MAT. : OFICIA A COMISARIO PARA INFORMAR ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANIFESTAR LA PREOCUPACIÓN DE LOS VECINOS DE VILLA EL RODEO EN LO QUE RESPECTA A LA NECESIDAD DE MAYOR FISCALIZACIÓN EN LA PLAZA DE DICHO SECTOR, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR EL TRÁFICO DE DROGAS EXISTENTE, INCLUSO DURANTE EL DÍA. SOLICITA SE PUEDAN ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR UNA SOLUCIÓN AL REQUERIMIENTO.**

### **CUENTA COMISIONES**

No hay Comisiones.

### **CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO**

El señor Presidente informa que se dio inicio a la ejecución del Programa Quiero Mi Barrio empezando por la Villa Lomas de Nincunlauta-Alborada, Villa Bellavista – Los Lingues y en el día de mañana se termina con la primera etapa de la Villa Parque Lauca, con una intervención de M\$1.950.- en total para los 03 sectores.

El señor Presidente informa que durante esta semana se presentará el Programa de Fiestas Patrias, cuya celebración se efectuará en la Plaza de Armas como en años anteriores, solicita además que en conjunto se llegue a un acuerdo sobre el horario siguiendo la tendencia de las Ramadas de Santiago que es hasta las 02:00 horas A.M. focalizando el desarrollo de las actividades durante el día. Propone que se visite lugares de Santiago como Parque Inés de Suárez, Parque Padre Hurtado y Parque O'Higgins para así copiar algunas ideas para esta fecha.

La Concejala señora Karol Muñoz interviene para consultar si se tomará en cuenta la opinión de vecinos circundantes a la Plaza de Armas sobre medidas de mitigación o plan de acción con la finalidad de evitar problemas de higiene. Recuerda que al comienzo de esta Administración existía la idea de trasladar las Fiestas Patrias al Parque Abel Bouchón precisamente por la incomodidad de los vecinos del sector circundante a la Plaza de Armas.

El señor Presidente se compromete que una vez terminada las Fiestas Patrias se trabaje en Comisión abierta incorporando a los vecinos para definir medidas de mitigación e intervenir el Parque, ya que hay más de 6 hectáreas sin poder ocupar y cuya mayor resistencia al parque es la inseguridad.

El señor Presidente indica que el Concurso de Jefe de Control de declaró desierto debido a que la Contraloría objetó el nombramiento de la Directora de Control (S) en la Comisión, ya que este Municipio teniendo Jefatura de Control no debe tener grado de Director de Control. Agrega que igual se remitió documentación respectiva a Contraloría Regional, porque a su parecer sobre 100 mil habitantes si debe existir la Dirección.

El señor Presidente informa que asistió a reunión con la Ministra del Deporte cuyo tema principal fue el Polideportivo para San Fernando, lamentando que este Proyecto no sería una realidad tan concreta sino que más bien para los años 2016 – 2017, agrega que la Ministra se comprometió en el apoyo para la Piscina para que se financie en dos etapas ya que son cerca de ochocientos millones de pesos.

El señor Presidente indica que se realizó reunión con la Dirección General de Concesiones, en la que informaron que se están extendiendo los Contratos de las Concesionarias, ya que estos contratos son los más antiguos y por ende los mas deficientes, hay tres requerimientos que se plantearon y que están considerados que son: la Caletera de Miraflores, la extensión de la caletera desde Escuela Agrícola hasta llegar al Paso Nivel, y la bahía de Estacionamiento de Los Huertos. Obras Públicas comprometió el apoyo para celebrar nuevos contratos que entrarían en ejecución en el año 2016. Agrega que la próxima semana previa confirmación, vendrá el ITO de Concesiones para realizar reunión entre SERVIU, Municipio, MINVU y Concesionaria para abordar el tema sobre el arreglo del acceso Norte.

El Concejal señor Pablo Silva interviene para consultar si dentro del arreglo del acceso norte está considerado el mejoramiento de la caletera que viene del sector de Angostura, específicamente para lograr mayor amplitud al camino; a lo que el señor Presidente responde afirmativamente.

El señor Presidente procede a leer invitación del Colegio de Profesores, la que se adjunta a continuación:



COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A.G.  
DIRECTORIO PROVINCIAL COLCHAGUA



Agrupación Profesores Normalistas  
San Fernando

*Jaime Avendaño Ahumada, Presidente Provincial Colchagua, del Colegio de Profesores de Chile A.G., y Humberto Calquín Arenas, Presidente de la Agrupación de Profesores Normalistas San Fernando, a nombre de sendos Directorios saludan con especial atención y tienen el agrado de invitar a una jornada de trabajo, relacionado con la instalación de la Universidad Estatal Regional, a efectuarse el día jueves 31 de julio del presente a las 15:00 Hrs. en el salón de reuniones de nuestra sede gremial, ubicada en calle Cardenal Caro N°681, de nuestra ciudad.*

*Avendaño, Calquín y Directorio se honrarán con vuestra presencia con tan significativa actividad.*

San Fernando, 14 de julio 2014

- **TEMAS:**

➤ **ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN JEFE ÁREA DE SALUD DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

El señor Presidente presenta al señor Pablo Bravo Jefe Área de Salud de la Corporación Municipal y cede la palabra a los Concejales para que realicen consultas.

El señor Pablo Bravo realiza presentación indicando que lleva aproximadamente 02 meses en el cargo y enfatiza su disponibilidad de trabajar por y para la comunidad.

El Concejal Pablo Silva consulta específicamente por los requerimientos realizados desde hace ya bastante tiempo por el Consejo de Desarrollo cuya Presidenta es la señora Paola Alarcón como la reparación de llaves en los baños, planchas de luz del pasillo, remarcación de paso de cebrá frente al Consultorio, así como también los costos y destino que tendrá la construcción de nuevos box. Requiere además saber porque hay una oficina arrendada para el área de salud siendo que siempre salud ha funcionado en dependencias de la Corporación Municipal. También saber si se ha cancelado la deuda de insumos dentales.

El Concejal invita además a Comisión de Salud al señor Bravo para aclarar diversas inquietudes.

El señor Bravo indica que los requerimientos efectuados por la señora Paola Alarcón ya se están realizando los trabajos, en cuanto a la oficina arrendada para el funcionamiento del área de salud se terminará su contrato a fin de mes y esta área se trasladara a dependencias de la Corporación. Agrega que todas las otras inquietudes las responderá por escrito a través de un Oficio dirigido al señor Alcalde.

El Concejal señor Felipe Rivadeneira da la bienvenida al señor Bravo y le solicita que trabaje en terreno, viendo personalmente el aseo de los Consultorios, como se atiende a los pacientes, si existe demora en la atención, etc.

El Concejal señor Gabriel Bilbao agradece que tenga las ganas de trabajar y de aportar a la comunidad, solicita que tenga autonomía ya que en esta administración no se tiene, por muchas ganas que se tenga de trabajar, porque las decisiones al final no las tomará él sino que el Jefe de Gabinete señor Aliro Millar. Insiste en la cancelación de la deuda que se mantiene por insumos dentales.

El señor Presidente solicita al Concejal Bilbao que cuando se refiere a algún Funcionario lo haga con respeto, más si es de su confianza, que respeta las discrepancias que pudiera tener y lo encuentra muy válido pero que tenga claro que el que manda es él y no otra persona.

El señor Bravo indica que en las discrepancias y/o problemas que pudieran existir entre el Concejal y algún Funcionario es totalmente de índole personal y ante eso se mantiene al margen, se encuentra en el cargo para apoyar la gestión del señor alcalde y aportará comprometiéndose con el trabajo hacia la comunidad. Con respecto a la deuda de insumos se ha ido regularizando la situación y a la fecha existe una deuda que no es más de siete millones de pesos.

El Concejal señor Carlos Urzúa manifiesta que el señor Bravo tiene un cargo bastante importante y sensible para la comunidad particularmente en San Fernando, ya que en muchas ocasiones no se cuenta con remedios ni con la atención de médicos para cubrir todas las necesidades, al respecto hay que trabajar las 24 horas del día para lograr satisfacer y atender de buena forma a los San Fernandinos, regularizar las horas para que los usuarios no se levanten tan temprano para ser atendidos, que realmente sean atendidos, porque hay veces en que esperan toda la mañana para que les digan que el médico no está. Invita a trabajar eficientemente, ya que los reclamos de vecinos son muy recurrentes en el área de salud.

El Concejal señor Mario González indica que el antiguo jefe del área de salud se llevaba muy bien con sus trabajadores a lo que señala: *esa es una virtud, y tal vez eso lo llevó a su salida por negarse a no considerar lo que es justo la previsión, usted lo sabía?*

Señor Bravo responde: *que en esos temas administrativos y en las decisiones que van en favor o desfavor de los funcionarios es una situación de ética, se tratará de satisfacer las necesidades básicas como las previsiones para todos los funcionarios porque si ellos están bien tendremos un funcionario contento realizando una buena atención y un buen trabajo.*

Concejal González: *¿Como está el tema de los exámenes, de radiografías, se están derivando casos al Hospital? ¿Cómo recibió los Centros de Salud?*

Señor Bravo responde: *existe un desfás de 02 semanas en lo que se refiere a exámenes debido a temas netamente administrativos. Cuando la situación de salud es más compleja se deriva al Hospital.*

El Concejal señor Mario González argumenta que por ser Consultorio debe brindar una atención primaria de calidad y así tratar de ayudar a corregir la situación compleja que está teniendo el Hospital de San Fernando, en

Fernando como de fuera de la Comuna y tratar de no derivar más pacientes hacia el Hospital.

Los señores Concejales agradecen la visita y le desean suerte.

➤ **INVITACIÓN A REUNIÓN PARA TRATAR TEMAS TURÍSTICOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES ESPECÍFICAMENTE SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN CARRERA MOUNTANBIKE ANDES – PACÍFICO A REALIZARSE EN MALARGUE, ARGENTINA ENTRE LOS DÍAS 20 Y 22 DE AGOSTO DE 2014.**

El señor Presidente indica que ha llegado invitación del señor Intendente de la Municipalidad de Malargue, Argentina y cede la palabra al Concejal señor Mario González quien procede a leer la invitación:



Malargue, Mendoza, 11 de Agosto de 2014

Ref. Invitación Formal para visita a Malargue – Mza – Arg

**AL SR.  
PRESIDENTE GOBIERNO REGIONAL  
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS  
REPUBLICA DE CHILE**

El Departamento de Malargue, Provincia de Mendoza, en virtud a lo suscrito en los Comités de Integración Las Leñas que se han desarrollado sostenidamente desde el año 2011 a la fecha entre los Gobierno de Chile y Argentina, extiende a Ud. Y a quien estime corresponder una invitación para visitar nuestro Departamento entre los días 20 al 22 de agosto de 2014, donde se encuentra geográficamente el Paso Las Damas, a fin de tratar temas de Interés Turísticos, Deportivos y Culturales, conforme se estableció en el Acta de la Comisión de Infraestructura para la nueva temporada estival del IV COMITÉ DE INTEGRACION LAS LEÑAS, CHILE-ARGENTINA, celebrada en la ciudad de Mechañ, Chile, el 06 de Junio del presente año.

Nuestro Departamento, tiene sumo interés en dar cumplimiento a los Acuerdos adoptados entre los Estados de Chile y Argentina para que el "Paso Las Damas" sea operativo en la temporada estival del año 2014 - 2015, y así sucesivamente, con la presencia de la Policía Chilena y Gendarmería Argentina, conjuntamente con los controles fitosanitarios que haya lugar y colaboración del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Mendoza.

Una de las tantas actividades programadas para el Período Estival 2014-2015 será la Promoción de Carrera de Mountainbike denominada ANDES-PACÍFICO como hecho deportivo-turístico. Considerando ésta como la primera de varias actividades en pos de fortalecer los lazos de hermandad y cooperación entre ambas Naciones.

Sin más dejamos la presente invitación para ser derivadas a las autoridades que así lo requieran. Saludos cordiales.

  
Intendente Municipal  
Cdr. Julio A. Aguirre  
Municipalidad de Malargue

El Concejal señor Mario González agrega que en estos momentos se está tratando este tema o leyendo esta carta en el Concejo Municipal de Pichilemu y en Rancagua en el Gore. El Concejal señor Gabriel Bilbao solicita que se podría invitar e incorporar a este viaje a Organizaciones Vecinales y/o Deportivas. Apoya la moción el señor Presidente.

El señor Presidente consulta que Concejales desean asistir.

Los Concejales señores Mario González Maturana, Felipe Rivadeneira Troncoso, Gabriel Bilbao Salinas y Pablo Silva Pérez, y el señor Presidente dan a conocer sus intenciones de asistir a Reunión para tratar temas Turísticos, Deportivos y Culturales específicamente sobre la Planificación y Programación Carrera Mountainbike Andes – Pacífico, a realizarse en Malargue, Argentina entre los días 20 y 22 de agosto de 2014.

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la Asistencia de los Concejales señor Mario González Maturana, Felipe Rivadeneira Troncoso, Gabriel Bilbao Salinas y Pablo Silva Pérez, a Reunión para tratar temas Turísticos, Deportivos y Culturales específicamente sobre la Planificación y Programación Carrera Mountainbike Andes – Pacífico, a realizarse en Malargue, Argentina entre los días 20 y 22 de agosto de 2014.

**CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba**

**CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba**

**CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba**

**CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba**

**CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba**

**CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba**

**EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba**

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Asistencia de los Concejales señor Mario González Maturana, Felipe Rivadeneira Troncoso, Gabriel Bilbao Salinas y Pablo Silva Pérez, a Reunión para tratar temas Turísticos, Deportivos y Culturales específicamente sobre la Planificación y Programación Carrera Mountainbike Andes – Pacífico, a realizarse en Malargue, Argentina entre los días 20 y 22 de agosto de 2014, se deja constancia que los Concejales viajarán en vehículo contratado por el Municipio.

➤ **SEMINARIO “RECURSOS SEP SU IMPLICANCIA EN LA EDUCACIÓN MUNICIPAL” A REALIZARSE LOS DÍAS 26 AL 30 DE AGOSTO DE 2014 EN LA CIUDAD DE ARICA.**

El señor Presidente informa que ha llegado invitación a Seminario “Recursos SEP, su implicancia en la Educación Municipal”, que se realizará entre los días 26 al 30 de agosto, en la ciudad de Arica.

El señor Presidente consulta que Concejales desean asistir.

Los Concejales señora Karol Muñoz Pérez y señor Felipe Rivadeneira Troncoso dan a conocer sus intenciones de asistir a Seminario “Recursos SEP, su implicancia en la Educación Municipal”, que se realizará entre los días 26 al 30 de agosto, en la ciudad de Arica.

El Señor Presidente somete a aprobación del Concejo Municipal la Asistencia de los Concejales señora Karol Muñoz Pérez y señor Felipe Rivadeneira Troncoso a Seminario “Recursos SEP, su implicancia en la Educación Municipal”, que se realizará entre los días 26 al 30 de agosto, en la ciudad de Arica.

**CONCEJAL MARIO GONZÁLEZ MATURANA, Aprueba**

**CONCEJAL PABLO SILVA PÉREZ, Aprueba**

**CONCEJALA KAROL MUÑOZ PÉREZ, Aprueba**

**CONCEJAL GABRIEL BILBAO SALINAS, Aprueba**

**CONCEJAL CARLOS URZÚA MORALES, Aprueba**

**CONCEJAL FELIPE RIVADENEIRA TRONCOSO, Aprueba**

**EL SEÑOR PRESIDENTE, Aprueba**

En consecuencia se aprueba por unanimidad, la Asistencia de los Concejales señora Karol Muñoz Pérez y señor Felipe Rivadeneira Troncoso a Seminario “Recursos SEP, su implicancia en la Educación Municipal”, que se realizará entre los días 26 al 30 de agosto, en la ciudad de Arica, se deja constancia que ambos Concejales viajarán en vehículo propio, saliendo la Concejala Muñoz de San Fernando el día 22 de agosto y retornará a la ciudad el día miércoles 03 de septiembre, mientras que el Concejal Rivadeneira viajará el día 24 de agosto y retornará a la ciudad el día lunes 01 de septiembre.

## ➤ INCIDENTES

**El Concejal señor Felipe Rivadeneira:** Solicita lo siguiente:

Información sobre los daños del Colegio Olegario Lazo Baeza y qué medidas se tomarán o se están tomando.

Insiste en la demarcación del camino desde Puente Negro hasta Las Pantrucas, ya que en la noche no se distingue la vía de vereda y por ese sector transita mucho peatón.

Reitera petición de que se realice seguimiento a las Subvenciones otorgadas para saber si han realizado las actividades programadas.

Solicita que se trabaje en la posibilidad de efectuar pavimentación del camino que va desde Puente Negro hasta La Rufina.

Requiere que desde ya se empiece a trabajar en el arreglo del Balneario de Puente Negro ya que en temporada de verano recibe muchos visitantes.

Solicita a petición de vecinos de la Comuna que información se tiene de los Estacionamientos Subterráneos en San Fernando.

Agradece la limpieza de calles en la ciudad pero requiere que también se ocupen de sectores no tan céntricos.

**El Concejal señor Mario González:** Solicita que asista al próximo Concejo la Directora de Control señora Silvia Machuca y el Jefe de Gabinete señor Aliro Millar con la finalidad de analizar Contrato de Cámaras de Vigilancia. Apoya moción los Concejales señores Pablo Silva, Felipe Rivadeneira y señora Karol Muñoz.

Requiere que se visite y ayude a los vecinos de Villa Los Castaños frente a los problemas manifestados en carta enviada a señor Alcalde.

Reitera la solicitud de que se realice una Ordenanza de Fachadas para la Comuna.

Solicita que kiosco que se está construyendo en Plazuela Manuel Rodríguez sea reubicado en otro sector.

Solicita que se instruya a la Dirección de Tránsito para que elimine Parquímetros de la calle Quechereguas entre Bdo. O'Higgins y Chillán.

**El Concejal señor Pablo Silva:** Solicita otorgar ayuda y solución a los vecinos de la Población Chile Nuevo y alrededores debido a los problemas que surgen a raíz de los Silos, ruidos molestos, polvos en suspensión, plaga de ratones y estacionamiento de camiones, entre otros indicados en carta solicitud al señor Alcalde.

Consulta si las Juntas de Vecinos recibirán un aporte económico para realizar los Desfiles de Fiestas Patrias en sus sectores.

Solicita que a la brevedad se solucione la emergencia sanitaria que afecta al Cementerio Municipal, debido a que los deudos se están derivando a otras

Comunas. Manifiesta que ha recibido muchos reclamos de vecinos y ha constatado en terreno la falta de nichos.

**El Concejal señor Gabriel Bilbao:** Solicita ver el contrato realizado con Universidad del Mar para que Colegio Olegario Lazo Baeza funcione allí, además de saber qué medidas se están tomando en atención al accidente ocurrido.

Requiere trabajar en conjunto para solucionar el Comodato de la Asociación de Boxeo, quienes no reciben Subvención Municipal y el arriendo del Gimnasio es el único aporte que tiene la Asociación para funcionar, considerando que es la única Organización que ayuda a niños vulnerables.

Insiste en la reposición y/o arreglo de luminarias de varios sectores de la Comuna, entre estos sector Los Rulos.

Solicita que se tomen las medidas necesarias para que vecinos de sectores aledaños a la Plaza de Armas no se vean afectados por problemas sanitarios causados por los ebrios que transitan por el sector, con motivo de celebración de Fiestas Patrias.

**La Concejala señora Karol Muñoz:** Solicita que las copias de los Oficios u Ordinarios se incorporen al Acta como registro anexo.

Reitera la petición del Informe del Proyecto Final de la Plaza de la Población 11 de Septiembre.

Solicita trabajar en conjunto con las Poblaciones para su crecimiento y tratar los problemas que les aquejan, entre estas la Población San Juan.

Manifiesta su preocupación frente al accidente ocurrido en el Colegio Olegario Lazo Baeza y solicita un Informe de ello.

Reitera la petición del Informe de Multas a la Empresa Encargada de la Mantenición y Reparación de Alumbrado Público solicitado hace varias sesiones atrás y aún no llega.

Insiste en que la Directora de Control se encuentre presente en las Sesiones de Concejo Municipal.

Requiere saber que si llegó el Informe de Contraloría con respecto al sumario por problema de Combustible de la Municipalidad.

**El Concejal señor Carlos Urzúa:** Solicita que se apliquen multas a la Empresa de Áreas Verdes ya que no se está realizando el trabajo que corresponde, sobre todo en la Cancha N° 1 del Estadio Municipal, de no ser así revisar el Contrato nuevamente y llevar a cabo su caducidad.

Requiere realizar revisión en la otorgación de kioscos en la Comuna, ya que el sector céntrico está lleno, ocupando un espacio público que es de todos.

Sin otro tema que tratar, el señor Presidente cierra la sesión siendo las 11:45 horas.

Para conformidad firman,



**JORGE MORALES IBARRA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**BERWART ARAYA**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**